

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LILLO

Por don Gregorio Durán González se tramita licencia municipal para la actividad de cafetería-churrería, la cual será ubicada en la calle Venancio González, número 23-A, de esta localidad.

Lo que se hace público por el presente, para general conocimiento, al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular durante diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Lillo 16 de noviembre de 2012.-El Alcalde, Julián Sánchez Casas.

N.º I.- 9811